



LONG-TERM RESEARCH FELLOWSHIPS 2014 EUROPEAN RESPIRATORY SOCIETY

Convocatoria dirigida a postgraduados universitarios y profesionales de la salud para realizar estancias en un centro de investigación europeo, cuyos objetivos son: contribuir al desarrollo de la carrera de estos investigadores en el campo de la neumología y favorecer la transferencia de conocimientos y la aplicación de nuevas técnicas en dicho campo.

Requisitos Solicitantes:

Los solicitantes deben ser miembros de la ERS que participen activamente en la investigación en neumología, siendo postgraduados universitarios (MD, MSc, PhD...) o equivalente (inmunólogos, biólogos, genetistas, farmacéuticos, químicos...) o profesionales de la salud cualificados (enfermeros, fisioterapeutas...).

Las estancias empezarán a partir de agosto de 2014.

Tramitación Solicitudes:

1. Los solicitantes podrán presentar la solicitud para una única beca ERS, que tendrá que presentarse en inglés de forma electrónica a través del siguiente [enlace](#).
2. La documentación a adjuntar al formulario de solicitud es:
 - CV del candidato (máximo dos páginas) y lista de publicaciones.
 - Abstract del proyecto propuesto.
 - Descripción del proyecto (máximo cinco páginas incluyendo la bibliografía).
 - CV del supervisor de la institución de origen (máximo dos páginas) y lista de publicaciones (máximo tres páginas).
 - CV del supervisor de la institución de acogida (máximo dos páginas) y lista de publicaciones (máximo tres páginas).
 - Formulario de autorización firmado por el supervisor de la institución de origen.
 - Formulario de aceptación firmado por el supervisor de la institución de acogida.
 - Cartas de referencia del supervisor de la institución de partida y de otro investigador del país de origen.
 - Declaración de la situación salarial durante el disfrute de la beca por el supervisor de la institución de acogida.
 - Declaración de la situación salarial durante el disfrute de la beca por el supervisor de la institución de origen.
 - Copia del título de mayor grado del candidato (PhD, MD, MSc...)
 - Fotografía del candidato.
 - Libro de familia del candidato o certificado de nacimiento de niños (menores de 16 años).
3. Las solicitudes que hayan sido rechazadas pueden ser presentadas de nuevo, mejorándolas en todo lo posible.



Cuantía: Según país de destino y circunstancias del becario. Cubre los gastos de manutención y de viaje.

Duración: Entre 6 y 12 meses.

Criterios de evaluación:

El Comité Científico de la ERS será el encargado de evaluar las solicitudes, basándose sobre todo en la calidad y factibilidad del proyecto propuesto. También tendrá en cuenta los méritos del candidato y del supervisor, al igual que los beneficios que esta beca podría aportar a la carrera profesional del candidato y a la institución de acogida.

La decisión final sobre la concesión de la ayuda será tomada por el Comité Ejecutivo de la ERS, prevista para mediados de mayo de 2014.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de diciembre de 2014.

Plazo Interno: 15 de diciembre de 2014.

Más información: [Web](#)
[Convocatoria](#)